



## Ante la denegación de libertad a Ibon Iparragirre

---

AMNISTIAREN ALDEKO ETA ERREPRESIOAREN AURKAKO MUGIMENDUA :: 23/12/2017

El Movimiento Pro Amnistía no tiene duda de que, si no se encienden las calles, los presos políticos seguirán muriendo en las cárceles

El Juez de Vigilancia Penitenciaria de la Audiencia Nacional española ha denegado la libertad al preso político vasco gravemente enfermo Ibon Iparragirre, a pesar de que sus condiciones de salud son extremas. En lugar de enviar a Ibon a su casa junto a su familia, le ha enviado al hospital para dolencias cerebrales Aita Menni de Arrasate.

El Movimiento Pro Amnistía quiere recordar que el titular de este Juzgado de Vigilancia Penitenciaria es el juez José Luis Castro Antonio. Él fue, precisamente, el que en el año 2005 concedió el tercer grado al que fuera uno de los responsables del GAL, Enrique Rodríguez Galindo (desde el 2004 estaba preso en casa). Según el auto escrito entonces por Castro, “el estado de salud del interno permite tener esta circunstancia en cuenta para la progresión de grado pretendida”. Castro también aprobó la libertad condicional para Galindo en 2013, que finalmente solo cumplió 4 años de cárcel por el secuestro, tortura y asesinato de Lasa y Zabala.

José Luis Castro Antonio es, igualmente, uno de los Jueces de Vigilancia Penitenciaria que durante la década de los 90 miró hacia otro lado ante las graves torturas y asesinatos sufridos por los presos sociales clasificados como FIES, ofreciendo así un espacio de opacidad a los abusos de los carceleros. José Luis Castro es, por tanto, un mayordomo imprescindible para sacar brillo a las cloacas del Estado.

El caso de Ibon Iparragirre es ahora mismo el más grave de entre los presos políticos enfermos, pero no el único. Aitzol Gogorza, Txus Martín y varios más se encuentran en una situación extrema como consecuencia de su estado de salud. Nuestro movimiento quiere subrayar, una vez más, que esta tortura crónica que se aplica a los presos políticos no tiene un simple toque de venganza, sino que es el resultado de una violencia estructural que persigue objetivos políticos.

Aitzol Gogorza ya denunció en julio de este año que un carcelero le aconsejó firmar una declaración de arrepentimiento si quería salir de la cárcel. Con los presos políticos utilizan la lógica del “arrepíentete o muere”, convencidos de que sus arrepentimientos pueden ayudar a perpetuar la actual situación de opresión.

El Movimiento Pro Amnistía no tiene duda de que, si no se encienden las calles, los presos políticos seguirán muriendo en las cárceles. Es por ello que, una vez más, quiere hacer un llamamiento a la lucha a Euskal Herria, porque solo agitando las calles conseguiremos sacar de la cárcel a los presos enfermos.

En Euskal Herria, a 22 de diciembre de 2017.

Movimiento Pro Amnistía y Contra la Represión.

---

<https://eh.lahaine.org/ante-la-denegacion-de-libertad>